



RESOLUCIÓN DEFINITIVA

A efectos de notificación a los interesados y en cumplimiento de lo establecido en la Base 14 de la convocatoria, hecha pública por Resolución de 8 de julio de 2020, del Vicerrector en funciones de la Universidad de Zaragoza para el Campus de Huesca, se procede a la publicación de la RESOLUCIÓN DEFINITIVA en el Tablón Oficial de la Universidad de Zaragoza.

- Tras la publicación provisional y transcurrido el periodo de alegaciones, se eleva a definitiva la concesión de las becas a:
 - D. GERMÁN MARTÍNEZ LONGÁS
 - D^a. NATALIA VICIÉN BECERRA (por renuncia de D^a. INÉS PÉREZ LAMUELA).

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza en el plazo de un mes desde su publicación, contado a partir del día siguiente al de esta notificación, según lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Todo ello sin perjuicio de interponer cualquier otro que estime oportuno para la defensa de sus derechos.

En Huesca, a fecha de firma

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE BECARIOS

José Domingo Dueñas Lorente

Vicerrector en funciones para el Campus de Huesca

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015



56b4adcb3ac9d20f6039e1a95797b298

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/56b4adcb3ac9d20f6039e1a95797b298>

CSV: 56b4adcb3ac9d20f6039e1a95797b298	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE DOMINGO DUEÑAS LORENTE	Presidente Comisión Selección de Becarios	01/10/2020 09:25:00	